



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXOS

CONCURSO BECA EXCELENCIA ACADÉMICA PARA HIJOS DE DOCENTES

CONVOCATORIA 2016



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Yo,.....de.....años de edad, identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., y con domicilio en..... del Distrito.....,Provincia....., Departamento....., declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1. No tengo ninguna restricción establecida en el artículo 9° de las presentes bases del concurso.
2. Toda la información de mi situación socioeconómica, registrada en el "Formulario de Información Socioeconómica", con el cual postulé y accedí a la beca, corresponde a la verdad de los hechos.
3. Soy responsable de la veracidad y exactitud de todos los datos consignados en los documentos e información que he presentado, con la finalidad de acceder a la Beca que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo me otorgará en tal virtud.
4. Me someto y autorizo expresamente la verificación inopinada que realizará el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, sobre la veracidad de mi situación socioeconómica, mediante visitas domiciliarias, cruce de información con el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, RENIEC, INFOCORP, SUNAT y otras acciones y entidades que considere pertinentes.
5. En caso se compruebe la falsedad en la información que he brindado para acceder a la beca, declaro conocer que perderé la beca y el derecho a percibir la subvención correspondiente, este último en caso para becas subvencionadas, estando obligado a restituir el importe de la subvención percibida indebidamente¹, sin perjuicio del inicio de las acciones legales correspondientes. La devolución se realizará en un plazo de quince (15) días útiles desde que se le notifique la pérdida de la beca, bajo apercibimiento de iniciar cobranza mediante ejecución coactiva.

Por lo expuesto, solicito a usted gozar de los beneficios que corresponden para la Beca Excelencia Académica para Hijo de Docente 2016.

En la ciudad de....., a los..... días de.....del 20.....

.....
Firma y huella digital del Postulante
DNI N°.....

.....
Firma y huella digital del Padre o Madre
DNI N°.....

.....
Firma y huella digital del Apoderado
DNI N°.....

¹De comprobarse falsedad en lo declarado por el solicitante, se considerará no satisfecha la exigencia respectiva para la obtención de la beca, procediéndose conforme a lo establecido en el Artículo 32.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444; sin perjuicio de promover las acciones penales por los Delitos contra la Fe Pública previstos en el Código Penal.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A UNA BECA

Yo, de..... años de edad, identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., y con domicilio en del Distrito, Provincia....., Departamento....., DECLARO

BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- 1. No estar incurso en los impedimentos para postular a la Beca "Excelencia Académica para Hijos de Docentes", establecidos en el artículo 14° del Reglamento de la Ley N°29837, aprobado por Decreto Supremo N°013-2012-ED, ni en los supuestos establecidos en el artículo 9° de las Bases del Concurso:
2. No tener compromisos pendientes o deudas actualmente exigibles por el Gobierno Peruano, derivadas de mi condición de becario/a o por créditos educativos otorgados por el Ministerio de Educación.
3. No tener parientes hasta el cuarto grado de consanguineidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) y hasta el segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos del cónyuge o conviviente y abuelos y hermanos del cónyuge o conviviente) de los funcionarios de dirección y del personal de confianza del PRONABEC.
4. No tener parientes hasta el cuarto grado de consanguineidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) y hasta el segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos del cónyuge o conviviente y abuelos y hermanos del cónyuge o conviviente) de aquellos servidores públicos que tengan incidencia directa o indirecta en los procesos de selección de beneficiarios y/o becarios del PRONABEC.
5. No tener parientes (del PRONABEC o de la sociedad civil) que participan en los Comités de Evaluación, Validación y Selección de Concursos de Becas que convoca anualmente el PRONABEC.

En caso se compruebe la falsedad de lo afirmado, me someto a las consecuencia legales establecidas.2

En la ciudad de, a los días de.....del 20.....

Firma y Huella Digital del Postulante
DNI N°.....

Firma y Huella del Padre o Madre
DNI N°

Firma y Huella del Padre o Apoderado
DNI N°.....

2Pérdida de la Beca: se produce por obtener promedio desaprobatorio en un ciclo (semestral o anual), abandonar los estudios o ser suspendido o expulsado de la institución educativa en virtud a un acto administrativo firme; por falsear datos respecto de su situación económica y académica para hacerse acreedor a la beca y para continuar con ella. De comprobarse falsedad en lo declarado por el solicitante, se considerará no satisfecha la exigencia respectiva para la obtención de la beca, procediéndose conforme a lo establecido en el artículo 32.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N°27444; sin perjuicio de promover las acciones penales por los Delitos contra la Fe Pública previstos en el Código Penal.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO CONTAR CON LOS SERVICIOS DE LUZ Y/O AGUA

Yo,, de..... años de edad, identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., y con domicilio en del Distrito, Provincia....., Departamento....., **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Que, me encuentro materialmente imposibilitado de presentar en la actual Convocatoria los originales y/o copias de los recibos de agua potable y/o energía eléctrica, debido a que en mi actual domicilio:

- 1. No cuento con servicio de agua potable ()
- 2. No cuento con servicio de energía eléctrica ()

En caso se compruebe la falsedad de lo afirmado, me someto a las consecuencias legales correspondientes.

En la ciudad de, a los días de.....del 20.....

.....
Firma y Huella Digital del Postulante
DNI N°.....

.....
Firma y Huella del Padre o Madre
DNI N°.....

.....
Firma y Huella del Apoderado
DNI N°.....



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXO 5

FORMATO DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN

(Para ser llenado por Especialista Local o Regional)

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: CÓDIGO DE POSTULACIÓN EXPEDIENTE N°, NOMBRE DEL POSTULANTE, DNI DEL POSTULANTE, MODALIDAD DE BECA:, Nro. DE FOLIOS DEL EXPEDIENTE

El postulante, antes referido, ha presentado su expediente de postulación, el cual está conformado por los siguientes documentos, según indica las Bases del Concurso Beca Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2016:

Table with 2 columns: DOCUMENTOS and SI. Lists 10 mandatory documents and 2 optional documents for the scholarship application.

Siendo las.....horas del díade.....de 201.....; como signo de conformidad de la recepción del expediente según lo antes reseñado, firman por triplicado:



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Nombre.....

DNI.....

Especialista Local o Regional

(postulante)

(padre o madre, si es menor de edad)

ANEXO 6

ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN DESCENTRALIZADO

En la sede de, sito en, siendo lashoras del díase reunieron los representantes de diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil para participar de la conformación del Comité de Validación Descentralizado – CVD, cuya función será:

- Realizar la revisión exhaustiva de los documentos presentados en los expedientes de postulación al Concurso Beca Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2016 para verificar que cumplan con los requisitos exigidos en las Bases.
Calificar como APTO o NO APTO los expedientes de postulación de acuerdo a las Bases de la Convocatoria 2016.

Luego de la votación y estando todos los participantes de acuerdo, el Comité queda conformado por las siguientes personas:

Table with 4 columns: N°, Apellidos y Nombres, DNI, Cargo. Rows include MIEMBROS TITULARES (PRESIDENTE, SECRETARIO, TERCER MIEMBRO) and MIEMBROS SUPLENTE (SUPLENTE).

Quienes se comprometieron a cumplir y hacer cumplir las responsabilidades y funciones encomendadas, las mismas que se describen en el artículo 15° de las Bases del Concurso para el otorgamiento de la Beca "Excelencia Académica - Convocatoria 2016 y en los Manuales de los Comités de Validación.

Siendo las horas del día, no habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, luego de redactarse, leerse y aprobarse los miembros del Comité de Validación Descentralizado proceden a suscribir la presente acta, en señal de conformidad plena con sus términos.

Table with 6 columns: N°, Apellidos y Nombres, DNI, Institución, Cargo, Firma. Rows 1-4 for signature recording.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

5					
6					

**ANEXO Nº 7
ACTA DE VALIDACIÓN LOCAL (CVD)**

DATOS DEL POSTULANTE

CÓDIGO DE POSTULACIÓN EXPEDIENTE Nº	
NOMBRE DEL POSTULANTE	
DNI DEL POSTULANTE	
Nº DE FOLIOS DEL EXPEDIENTE	

Los integrantes del Comité de validación Descentralizado indican que el postulante ya mencionado, ha presentado los siguientes documentos (Marcar con una X los documentos presentados).

OBLIGATORIOS	SI	NO
Copia simple del Documento Nacional de Identidad del postulante.		
Copia simple del Documento Nacional de Identidad del padre o madre.		
Certificado original de estudios de educación secundaria del 1° al 5° año de Educación Básica Regular y /o 1°a 4° Grado de Educación Básica Alternativa visado por la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).		
Copia Simple de las dos (02) últimas boletas de pago del padre o madre docente.		
Constancia de ingreso a una Universidad Pública y Carrera elegible.		
Copia simple del recibo de luz, agua o teléfono de su domicilio.		
Formulario de Declaración Jurada de Información Socioeconómica del PRONABEC debidamente firmado y con huella digital del postulante y firma del padre o madre, cuando corresponda.		
Ficha Única de Inscripción debidamente firmada y con huella digital del postulante y firma el padre o madre, cuando corresponda.		
Declaración Jurada de Veracidad de la Información y Documentación debidamente firmada y con huella digital del postulante y firma el padre o madre, cuando corresponda.		
Declaración Jurada de no tener impedimentos para acceder a una beca pregrado debidamente firmada y con huella digital del postulante y firma el padre o madre, cuando corresponda.		

OPCIONALES	SI
Constancia, Diploma o Certificado que acredite haber aprobado el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional (IB) en colegios públicos o privados.	
Constancia, Diploma o Certificado que acredite haber obtenido un premio a la excelencia por haber participado en concursos académicos a nivel nacional o internacional en área de ciencia y tecnología.	

Luego de realizada la Validación Local correspondiente, el Comité de Validación Descentralizado - CVD, declara que el titular del expediente de postulación, obtiene el siguiente resultado:

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	
EN CASO DE "NO APTO", ESPECIFICAR EL MOTIVO:	



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Lugar, de de 201 .

Nombre

Nombre

Nombre

DNI N°

DNI N°

DNI N°

PRESIDENTE

SECRETARIO

TERCER MIEMBRO

ANEXO 8

ACTA DE VALIDACIÓN DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN REGIONAL (CVR)

DATOS DEL POSTULANTE

Table with 4 columns: POSTULANTE, MODALIDAD DE BECA, INSTITUCIÓN, SEDE, CARRERA, and EXP. N°.

Table with 2 columns: VALIDADOR and empty space.

Los integrantes del Comité de Validación Regional indican que el expediente de postulación ha presentado los siguientes documentos y cumple con los requisitos de postulación:

Table with 3 columns: OBLIGATORIOS, SI, NO. Rows include criteria like 'Acredita ser peruano', 'Acredita tener quince (15.00) de promedio general', etc.

Luego de realizada la Validación Regional correspondiente, el Comité de Validación Regional - CVR, declara que el titular del expediente de postulación, obtiene el siguiente resultado:

Table with 2 columns: RESULTADO DE LA VALIDACIÓN and EN CASO DE "NO APTO", ESPECIFICAR EL MOTIVO:

Lugar, de de 201



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Nombre

Nombre

Nombre

DNI N°

DNI N°

DNI N°

PRESIDENTE

SECRETARIO

TERCER MIEMBRO

ANEXO 9

ACTA DE VALIDACIÓN NACIONAL

DATOS DEL POSTULANTE

Table with 2 columns: Field Name (POSTULANTE, MODALIDAD DE BECA, INSTITUCIÓN, SEDE, CARRERA) and Value/EXP. N°.

Table with 2 columns: VALIDADOR and Value.

La empresa especializada contratada para esta etapa de la evaluación, indican que el expediente de postulación presentado incluye los siguientes documentos y cumple con los requisitos de postulación:

Table with 3 columns: OBLIGATORIOS, SI, NO. Rows include requirements like 'Ha presentado la totalidad de documentos de exigencia obligatoria...'.

Luego de realizada la Validación Nacional, la empresa especializada en procesos de selección, declara que el titular del expediente de postulación, obtiene el siguiente resultado:

Table with 2 columns: RESULTADO DE LA VALIDACIÓN and EN CASO DE "NO APTO", ESPECIFICAR EL MOTIVO:

Lugar, de de 201 ..

Nombre de Representante Legal

DNI N°

Empresa Especializada en Procesos de Selección



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXO 10
FICHA DE ACEPTACIÓN DE LA BECA

Señor(a) Ministro(a) de Educación.

Yo, identificado (a) con DNI N°, declaro mi domicilio en del Distrito....., Provincia....., Departamento ante usted con el debido respeto me presento en calidad de becario (a) y declaro lo siguiente:

- a) Acepto la beca otorgada y me comprometo a iniciar y culminar mis estudios de pregrado o de educación superior tecnológica conforme al cronograma y Plan de estudios de la institución de Educación Superior.
b) Me comprometo a dedicarme exclusivamente a realizar mis estudios de pregrado durante el tiempo que perciba los beneficios de la beca, debiendo, en caso de desaprobación un curso, asumir el costo de su repitencia.
c) He tomado conocimiento de la normatividad que rige a la Beca a la cual postulé, y estar de acuerdo con las condiciones establecidas en la misma¹.
d) Autorizo al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC solicite mi rendimiento académico a la institución de educación superior donde realizaré mis estudios en calidad de becario.
e) Cumplir con las demás obligaciones del becario establecidas en las Bases de la beca a la que accedí y en la demás normatividad vigente sobre la materia.
f) Cumplir con el "Compromiso de Servicio al Perú", comprometiéndome a trabajar por un período de uno (1) a tres (3) años al servicio del Perú, de preferencia en el ámbito regional o local de mi localidad de origen, a fin de revertir a favor de ésta, los beneficios de la capacitación recibida por el Estado, conforme a la normatividad sobre la materia.
g) Someterme a las disposiciones del Comité Especial de Becas de Pregrado, en caso incumpla mis obligaciones como becario o haya presentado o presente información o documentación falsa o inexacta con la finalidad de obtener la beca o continuar con ella.
h) Autorizo al Programa la difusión de mi historia de vida, testimonio e imágenes, personales y familiares, que tengan relación con la obtención de la beca.
i) Me someto a la verificación inopinada ex-post que realizará el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, sobre la veracidad de la información proporcionada en el proceso de postulación y durante la duración de mis estudios, mediante visitas domiciliarias, cruce de información con la Institución Educativa, el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, RENIEC, INFOCORP, SUNAT y otras acciones y entidades que considere pertinentes.

Asimismo, declaro que toda la información y documentación proporcionada al Ministerio de Educación es veraz, así como los documentos presentados son copia fiel del original, en caso contrario me someto a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lugar y Fecha.....

Firma y Huella Digital del Becario
DNI N°.....

Firma y Huella del Padre o Madre
DNI N°.....

Firma y Huella del Apoderado
DNI N°.....

1: - Suspensión de la beca: cuando el becario sufra de una incapacidad médica o de otra índole, así como por caso fortuito o fuerza mayor. En todos los casos, debe estar justificada con prueba fehaciente que acredite la causal invocada. Por ningún motivo se suspenderá la beca cuando el becario haya obtenido promedio desaprobatorio en el semestre anterior. La suspensión no podrá exceder de un ciclo (semestral o anual) según el plan de estudios de la institución educativa en la que el becario curse estudios.
- Pérdida de la Beca: se produce por obtener promedio desaprobatorio en un ciclo (semestral o anual), abandonar los estudios o ser suspendido o expulsado de la institución educativa en virtud a un acto administrativo firme; por falsear datos respecto de su situación económica y académica para hacerse acreedor a la beca y para continuar con ella.
- En caso de pérdida de la beca, el becario:
*Deberá devolver lo invertido por el Estado en su beca, en un plazo de quince (15) días útiles desde que se le notifique la pérdida de la beca, bajo apercibimiento de iniciar cobranza mediante ejecución coactiva. Tratándose de la devolución de lo adeudado a una entidad cooperante, vencido el plazo antes señalado, éste podrá iniciar la acción judicial correspondiente.

*Quedará inhabilitado para postular a nuevas becas nacionales y/o internacionales que subvencione, gestione o canalice el PRONABEC, conforme al plazo que señale el Comité Especial respectivo, el cual no podrá exceder de cinco (5) años; salvo el caso del falseamiento de información respecto de su situación económica o académica, en cuyo caso la inhabilitación es permanente, sin perjuicio de promover las acciones penales por los Delitos contra la Fe Pública previstos en el Código Penal. La repitencia de una materia no es subvencionada por el Estado.

- La repitencia de una materia no es subvencionada por el Estado.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXO N° 11

COMPROMISO DE SERVICIO AL PERÚ

Conste por el presente, el que suscribe,
de..... años de edad, identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., y con domicilio en del Distrito, Provincia....., Departamento....., en mi calidad de becario (a) del PRONABEC, me COMPROMETO a:

- 1) Permanecer en el Perú por el periodo de tres (03) años después de finalizados mis estudios como becario(a).
- 2) Prestar servicios profesionales o técnico profesionales en el tiempo de los tres (03) años de finalizado mis estudios, preferentemente en el lugar donde procedo.
- 3) Prestar servicios profesionales o técnico profesionales, cuando corresponda, en la administración pública.
- 4) Informar anualmente al PRONABEC de la prestación de servicios profesionales o técnico profesional que me encuentro realizando.

En caso de no cumplir con los compromisos asumidos, me someteré a las sanciones que determine el PRONABEC..

En la ciudad de a los días de.....del 20.....

.....
Firma y Huella Digital del Becario
DNI N°.....

.....
Firma y Huella del Padre o Madre
DNI N°.....

.....
Firma y Huella del Apoderado
DNI N°.....



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXO 12

FORMULARIO DE RENUNCIA A LA BECA

Señor(a) Ministro(a) de Educación.

Yo....., identificado (a) con DNI N°, con domicilio en Distrito....., Provincia....., Departamento....., encontrándome en el (señalar semestre y año académico) de la carrera de, en la entidad educativa ante usted con el debido respeto me presento y le informo que he tomado la decisión de presentar mi RENUNCIA IRREVOCABLE a la Beca....., por el siguiente motivo:

.....
.....

Declaro bajo juramento:

- 1. Haber recibido subvención económica del PRONABEC. []
2. No haber recibido subvención económica del PRONABEC. []

Por lo que solicito traslade mi Renuncia al Comité Especial respectivo, con el fin que evalúe mi caso y resuelva lo conveniente, comprometiéndome a cumplir con lo determinado por el Comité.

Lugar y Fecha

.....
Firma y Huella Digital del Becario
DNI N°.....

.....
Firma y Huella del Padre o Madre
DNI N°.....

.....
Firma y Huella del Apoderado
DNI N°.....